

## Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola

### Orkestra. La organización.

**Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad** es una iniciativa de la Universidad de Deusto que ha trabajado en los últimos 12 años en la generación de nuevo conocimiento sobre competitividad para la mejora real de la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible.

Durante su experiencia ha adquirido reconocimiento por su capacidad para el desarrollo de una investigación transformadora que ayuda a responder a los principales retos de desarrollo que tiene su territorio. Para ello, considera que sus objetivos fundamentales son<sup>1</sup>:

- Contribuir a la mejora de la **competitividad del País Vasco** y así propiciar la **mejora del bienestar** de los ciudadanos
- Generar conocimiento en **competitividad regional**

Desde su nacimiento (2006) Orkestra ha impulsado como método de trabajo la **Investigación Transformadora (Anexo 1)** orientada a aportar respuestas innovadoras para los retos planteados. Otro elemento constitutivo de la organización es la cooperación entre agentes públicos y privados (Empresas, gobiernos y universidad). Para Orkestra la cooperación es fundamental para la comprensión de una competitividad al servicio de las personas. De esta manera, se ha posicionado como un referente internacional en el análisis de competitividad regional.

El **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola** es una apuesta de la Universidad de Deusto, de la mano de Orkestra, por desarrollar una red internacional en donde pueda poner en valor, por un lado, su aproximación a la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible y por otro lado, su innovador método de investigación transformadora al servicio de las personas, considerando la participación de la Academia, el Sector Público y el Privado. Para ello, Orkestra apuesta que el proyecto sea en primera instancia en cooperación con la red de universidades jesuitas de todo el mundo. Partiendo en un primer momento por las universidades Jesuitas de América Latina y el Caribe (AUSJAL).

### Punto de Partida del Proyecto.

La Compañía de Jesús tiene multitud de obras por todo el mundo para responder, en la práctica, a los nuevos retos de la sociedad actual, desde diferentes ámbitos. En el ámbito educativo y de investigación tiene, entre otras obras, 233 instituciones de Educación Superior (universidades) en 69 países.

### Oportunidad.

En las actuales circunstancias, hay una oportunidad de poner en valor toda la capacidad de la red de las Universidades del a Compañía de Jesús para el impulso de una Investigación Transformadora, respondiendo a los retos de desarrollo que existen en las realidades en las éstas se ubican y compartiendo la experiencia de Orkestra en estos años en el impulso de la Investigación Transformadora para la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible. Por ello, la

---

<sup>1</sup> En <https://www.orkestra.deusto.es/es/acerca-orkestra/instituto-vasco-competitividad>.

Universidad de Deusto y Orkestra se comprometen a impulsar el **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola (PIIL)** con la misión y objetivos que se presentan a continuación.

Pueden ser muy diferentes los motivos por los que un agente –público o privado– puede acercarse a esta Iniciativa para formar parte en la misma. Desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa –en donde la presencia en redes de esta naturaleza resulta de indudable interés por su materialización en instituciones universitarias de alto contenido social– hasta el legítimo interés de participar en la creación de una red mundial de indudable presencia y permeabilidad, lo que le permite acercarse a los países de referencia desde una atalaya privilegiada y llena de valor, en tanto en cuanto se sustenta en Universidades de prestigio y se materializa en un enfoque de la competitividad en la que la persona y la sociedad juegan un papel capital.

El mundo en el que nos encontramos es un mundo en el que los procesos de generación de conocimiento, basados en un aprendizaje transformador, afectan a todo tipo de empresas e instituciones. En este sentido, las universidades están llamadas a jugar un papel capital, pero necesitan de los demás agentes para poder llevarlo a cabo.

Además, la empresa competitiva es una empresa que aprende y se implica en procesos permanentes de aprendizaje y generación de conocimiento. En este sentido, las alianzas entre las universidades y los agentes económicos y sociales son una necesidad evidente. Por otra parte, el mundo se ha globalizado y los procesos de generación de conocimiento necesitan desarrollarse a través de redes mundiales, lo que es un condicionante para las universidades y para las empresas.

El **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola** constituye una oportunidad para la Universidad de Deusto y para Orkestra, pero también lo es para las universidades jesuitas, y para los agentes económicos y sociales –públicos y privados– que formen parte de esta.

## Misión y objetivos del Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola.

El **PIIL** tiene la misión de *“Generar un discurso propio sobre la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible y promover en las diferentes universidades de la Compañía de Jesús el desarrollo de capacidades para hacer Investigación Transformadora al servicio de los retos de desarrollo económico y social en las realidades en las que se ubiquen”*

Para ello, partiendo de la experiencia de Orkestra, el **PIIL** tiene los siguientes objetivos:

1. Generar un discurso propio sobre la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible de los territorios sobre la base de los principios y valores de Iñigo de Loyola (**Anexo 2**)
2. Promover en el mundo el desarrollo de institutos (nodos) de colaboración público-privados para el impulso de la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible, en colaboración con las Instituciones de Educación Superior de la Compañía de Jesús, articulando una red de cooperación específica.
3. Impulsar el desarrollo de una Investigación Transformadora que busque el cambio real de la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible en los diferentes lugares en los que estén presentes las Instituciones de Educación Superior de la Compañía de Jesús.

## Principios para la materialización del Proyecto.

Los principios que orientan el **PIIL** son los siguientes:

- Iniciativa de la Universidad de Deusto.
- Desarrollada por Orkestra.
- Colaboración público-privada.
- Colaboración Universidad-empresa-instituciones públicas-sociedad civil.
- Colaboración con la red de Universidades Jesuitas.
- Internacional: diálogo local-global.

## Plan de trabajo del Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola.

Para ir dando forma al **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola** se ha abordado un plan de trabajo inicial que responder a las siguientes líneas de actuación:

1. Identificar y establecer los contactos oportunos con los agentes claves -gobiernos, empresas y otro tipo de instituciones- en los que apoyar, desde la universidad, el esfuerzo de la creación y puesta en marcha de la iniciativa a través del impulso de institutos de colaboración público-privada, que vayan conformando la red.
2. Compartir los conocimientos generados en Orkestra, apoyando activamente la generación de capacidades para la Investigación Transformadora.
3. En base a los principios y valores de Iñigo de Loyola y el discurso sobre competitividad construido por Orkestra, ir desarrollando y perfeccionando, en colaboración con los nuevos institutos que se vayan creando, un discurso propio sobre la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible en los territorios.

## Primeros pasos del Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola.

En estos momentos se ha avanzado en el proceso de configuración del **PIIL** en los siguientes campos de actuación:

- Por un lado, se está construyendo una primera aproximación teórica a la base conceptual sobre la que construir el discurso de una competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible. A partir de la experiencia acumulada por Orkestra desde las perspectivas de la competitividad territorial y la competitividad organizativa, se está abordando una nueva aproximación a la competitividad desde la perspectiva de la persona, que arroja una mirada diferente sobre competitividad como una capacidad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible.
- Por otro lado, se han comenzado a construir los espacios de cooperación que resulten en la creación de los nodos de la red a lo largo del mundo. En la primera fase se está abordando la relación con las instituciones universitarias de Latinoamérica, con la colaboración de la red AUSJAL.
- Así mismo, se está desarrollando un plan de contactos con agentes públicos y privados que puedan estar interesados en colaborar en la puesta en marcha y desarrollo del **PIIL**, lo que les permitiría formar parte de ésta y tener una presencia cualificada en el nodo principal de la red (Orkestra), así como en los diferentes nodos de la misma, en los distintos países.

## Ejecución del Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola.

### Consideraciones previas:

1. **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola (PIIL):** Se denomina a toda colaboración y cooperación formal entre el Instituto Vasco de la Competitividad (Orkestra) y las Universidades de la Compañía de Jesús (y quizás otras)
2. El **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola (PIIL)** consiste en tres grados de vinculación entre IVC-Orkestra y las Instituciones de Educación Superior:
  - a. Entre personas
  - b. Entre instituciones
  - c. Creación de nodos. Red Orkestra.
3. Los criterios para pertenecer al **Proyecto Iniciativa Iñigo de Loyola (PIIL)** son:
  - a. Compartir los valores fundacionales del **PIIL** ([ver anexo 2](#))
  - b. Compartir el discurso sobre Competitividad al Servicio del bienestar inclusivo y sostenible en los territorios participando en el proyecto de investigación que se articula al respecto.
  - c. Compartir la Metodología “Investigación Transformadora”. ([ver anexo 1](#)) participando en el proyecto de investigación que se articula a tal efecto.
  - d. Haber firmado convenios de colaboración/cooperación<sup>2</sup> (en sus distintos grados) entre instituciones para la realización de proyectos de investigación.

### Esquema.

Hay que comprender que el objetivo que tiene el **PIIL** es la creación de nuevos nodos a nivel mundial. Ahora bien, en este mismo sentido, nos damos cuenta que en la diversidad de territorios no siempre se cuentan con las condiciones necesarias (condiciones socio-políticas, económicas, por ejemplo) para la implementación de dichos nodos. Por tal razón, creemos importante ir desarrollando el **PIIL** mirando caso a caso. Por eso, consideramos tres vinculaciones (no necesariamente tienen interdependencia entre sí):

1. Vinculación Persona a Persona (P2P)
2. Vinculación Institución a IVC-Orkestra (I2IVC-O)
3. Vinculación Nodo-Orkestra a IVC-Orkestra (N-O2IVC-O)

---

<sup>2</sup> Dicho acuerdo o convenio de colaboración /cooperación contiene no solo implicaciones técnicas (que y como investigar), sino además implicaciones económicas con IVC-Orkestra.

## 1. Vinculación Persona a Persona (P2P)<sup>3</sup>:

- a. Derechos:
  - i. Comparte la experiencia con una organización con prestigio a nivel internacional.
  - ii. Comparte relación con una organización con 12 años de experiencia validada en la CAPV.
  - iii. Puede acceder a la experiencia acumulada por parte de IVC Orkestra a través de sus publicaciones colgadas en su sitio web y que pueden ayudar a complementar sus propios estudios.
  - iv. IVC- Orkestra destinará a un investigador para el seguimiento del proyecto de investigación, a modo de colaboración.
- b. Deberes:
  - i. Haber firmado acuerdo de colaboración P2P. Este acuerdo de colaboración si bien es entre instituciones, debe ser explícitamente nominativo (colaboración entre tal y tal persona)
  - ii. La investigación transformadora que se realiza en la Institución tenga relación con la línea de investigación de IVC-Orkestra.
  - iii. Informar a IVC-Orkestra el estudio antes de su publicación.

## 2. Vinculación Institución a IVC-Orkestra (I2IVC-O)<sup>4</sup>:

- a. Derechos:
  - i. Comparte la experiencia con una organización con prestigio a nivel internacional.
  - ii. Comparte relación con una organización con 12 años de experiencia validada en la CAPV.
  - iii. Puede acceder a la experiencia acumulada por parte de IVC Orkestra a través de sus publicaciones colgadas en su sitio web y que pueden ayudar a complementar sus propios estudios.
  - iv. IVC-Orkestra destinará a un investigador para el trabajo de algún proyecto determinado a modo de cooperación.
  - v. De acuerdo con los proyectos ejecutados en conjunto, habrá formación y asesoramiento de IVC-Orkestra sobre las temáticas y metodologías de aquello, con profesionales competentes en esas temáticas con reconocimiento internacional. (por ejemplo, sobre competitividad, innovación y tecnología, pobreza, energía, medioambiente, territorialidad, entre otros.)
  - vi. Entre aquellos que se deseen armar como nodo, existirá desde IVC-Orkestra acompañamiento en la gestión. Compartiendo la experiencia acumulada (para la relación con el Estado y las Empresas tractoras), fortaleciendo la capacidad instalada para su autonomía.
- b. Deberes:
  - i. Haber firmado convenio de cooperación I2IVC-O.
  - ii. La investigación transformadora que se realiza en la Institución tenga relación con la línea de investigación de IVC-Orkestra.
  - iii. Después de tres años de haber firmado el convenio de cooperación I2IVC-O y habiendo evaluado la experiencia en dicho convenio, se someterá a revisión si la Institución está lo

---

<sup>3</sup> Se entiende por vinculación P2P a la relación académica entre miembros de Instituciones de Educación Superior e investigadores de IVC-Orkestra a modo de **colaboración** en un proyecto.

<sup>4</sup> Se entiende por vinculación I2IVC-O a la relación entre miembro de un Centro de Educación Superior (o áreas, por ejemplo, algún Centro de Investigación o entre investigadores de alguna Facultad determinada) con el IVC-Orkestra a modo de **cooperación** en proyectos.

suficientemente madura como para dar el paso a la creación de Nodo local. De lo contrario, se firmará un nuevo convenio por los siguientes tres años.

### 3. Vinculación Nodo-Orkestra a IVC-Orkestra (N-O2IVC-O):

#### a. Derechos:

- i. Comparte la experiencia con una organización con prestigio a nivel internacional.
- ii. Comparte relación con una organización con 12 años de experiencia validada en la CAPV.
- iii. Puede acceder a la experiencia acumulada por parte de IVC Orkestra a través de sus publicaciones colgadas en su sitio web y que pueden ayudar a complementar sus propios estudios.
- iv. En los primeros dos años de iniciado el Nodo-Orkestra, se les acompañará en el desarrollo de los primeros pasos como Nodo desde el IVC-Orkestra.
- v. Al ser parte de la Red de Nodos Orkestra se puede contar con una estructura central (CAPV) que velará por:
  1. Escuela de Formación de Investigadores:
    - a. Que permita la formación permanente para investigadores (presencial y online) sobre metodología de investigación.
    - b. Participación en Seminarios en donde miembros de cada nodo puedan exponer los conocimientos desarrollados y su impacto territorial.
    - c. Participación en distintas áreas temáticas con expertos de reconocimiento a nivel mundial
  2. Escuela de Formación para Directores Generales y Presidentes:
    - a. Reuniones anuales sobre metodología y liderazgo en Orkestra.
    - b. Formación en planificación y evaluación de Planes Estratégicos organizacionales.
    - c. Formación en estrategias de Financiamiento a nivel local e internacional.
    - d. Participación en Seminarios con expositores reconocidos a nivel internacional.
  3. Área de Financiación: Entre la relación de los Nodos se fortalece la autonomía de cada centro. Pero de la misma manera, se puede gestionar posibilidades de postular a fondos de financiación internacional, aprovechando la experiencia de IVC-Orkestra, en donde, de manera individual sería más difícil de acceder.

#### b. Deberes:

- i. Haber creado el nodo con las características de Nodo Orkestra (**ver anexo 3**)
- ii. Contar con un plan de financiación para los tres primeros años.
- iii. El Consejo debe estar compuesto por miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad que depende cada Nodo, por algún(a) representante del Estado y por miembros de Patronato/Directorio de al menos dos Empresas Tractoras que impulsen el desarrollo del país<sup>5</sup>
- iv. Haber firmado convenio de cooperación con IVC-Orkestra.
- v. Participación a las instancias que se proponga desde IVC-Orkestra.

---

<sup>5</sup> Que compartan los principios y valores del PIII.

## Resumen de los grados de vinculación

Estatus (Vinculación) Servicios	Persona a Persona. (P2P)	Institución a IVC-Orkestra. (I2IVC-O)	Nodo-Orkestra a IVC Orkestra (N-O2IVC-O)
Compartir experiencia con una organización prestigiosa a nivel internacional. (Univ. de Harvard).	X	X	X
Compartir relación con una organización con 12 años de validación en la CAPV.	X	X	X
Acceso a publicaciones colgadas en el sitio web.	X	X	X
<b>Colaboración</b> con un investigador de IVC-Orkestra	X		
<b>Cooperación</b> con un investigador de IVC-Orkestra		X	X
Formación de investigadores que trabajan en proyectos conjuntos con IVC-Orkestra en temáticas y metodologías, con profesionales competentes con reconocimiento internacional.		X	X
Acompañamiento en gestión en creación del nodo Orkestra.		X	
Acompañamiento en el proceso fundacional del Nodo-Orkestra en los primeros dos años.			X
Membresía en la Red Orkestra			X
Participación en la Escuela de Formación de Investigadores			X
Participación en la Escuela de Formación de Directores Generales y Presidentes de la Red Orkestra.			X
Postulación a Fondos internacionales para Investigación desde Orkestra Internacional			X